



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *17 de octubre* de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza a designar a un agente en calidad de suplente con una categoría presupuestaria de auxiliar de servicio, a partir del día de la fecha y hasta el 26 de marzo de 1995, para desempeñarse en el mencionado tribunal en reemplazo del señor Demetrio Guerrero quien se encuentra con licencia por enfermedad (artículo 23 del R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero y para el del año 1995.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

HECTOR GORRIA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION